

# Adiós a la jueza feminista *soledad 11/890*

Rosario Fernández Hevia fallece en Valencia debido a una enfermedad pulmonar

Comprometida en la lucha por la igualdad de la mujer, fue durante 23 años titular del juzgado de lo Penal número 2 de Gijón

OLAYA SUÁREZ / CHELO TUYA

GIJÓN. Dejó su última labor de punto sin acabar, muchas conversaciones pendientes e incontables proyectos en mente. La muerte ayer de la magistrada Rosario Fernández Hevia causó una enorme conmoción en el movimiento feminista, ese con el que estuvo involucrada y comprometida de forma activa a lo largo de toda su vida. Falleció en Valencia, adonde se había trasladado en 2015, debido a una complicación en la enfermedad pulmonar que sufría desde hacía años y que ya le había apartado de los juzgados en varias ocasiones. Pero ningún bache de salud le había hecho colgar la toga y mucho menos sus firmes ideales.

«Sabíamos que estaba delicada de salud, pero en ningún momento creíamos que el desenlace iba a ser este, ha sido una conmoción», lamentaba Begoña Piñero, presidenta de la Tertulia Les Comadres, muy afectada por la muerte de su amiga y «compañera de batallas». Define a Charo —así la llamaba su entorno— como una mujer «tremendamente comprometida con la causa del feminismo, fue abriendo brecha en una época en la que no era fácil para una jueza pronunciarse públicamente sobre estos



Rosario Fernández Hevia, durante una entrevista en 2003. *LUIS SEVILLA*

temas». De hecho, considera, «ser feminista le perjudicó muchísimo en su carrera en la judicatura».

En 1999, siendo decana de los jueces de Gijón, libró su particular cruzada contra los fiscales, a los que criticó abiertamente su supuesta inacción en lo relativo a los casos de violencia sobre la mujer. Apenas dos años después de la polémica con el ministerio público, sus compañeros le dieron la espalda. Doce de los diecisiete jueces del partido judicial de Gi-

jón firmaron para reprobala de su cargo como jueza decana. Se volvió a presentar a las siguientes elecciones y solo obtuvo un voto, el suyo.

Nacida en Mieres en 1957, en su infancia se trasladó a Gijón con su familia. Estudió en el instituto Calderón de la Barca y desde muy joven tuvo claro que quería ser jueza para «luchar desde dentro contra lo que consideraba injusticias». Se licenció en Derecho y en 1986 aprobó las oposiciones. Pasó por distintos destinos

en Ponferrada, Langreo y Madrid antes de regresar a Gijón. Estuvo al frente del juzgado de lo Penal número 2 durante 23 años. Entre sus resolucio-

**«Abrió brecha en una época en la que no era fácil para una jueza hablar de feminismo»**

nes más sonadas estuvo la orden de alejamiento impuesta en 2008 a una pareja que planeaba casarse a los diez días. La víctima fue asistida en la calle por la Policía cuando el hombre la estaba agrediendo. Ella prefirió no interponer denuncia y continuar con sus planes de boda, un extremo que Charo Hevia evitó.

Su última sentencia en los juzgados gijoneses fue la del procedimiento penal por fraude contra los responsables de Mina La Carmocha. Condenó a nueve años de prisión y al pago de más de 16 millones de euros de multa a los cinco acusados. El juicio fue luego anulado «por falta de imparcialidad de la jueza». Se volvió a repetir, pero ella ya había puesto distancia al pedir el traslado para incorporarse a un juzgado de lo Penal de Valencia.

**«Muy valiente»**

«Para mí, Charo fue una mujer muy valiente dentro de una profesión muy masculinizada en aquellos momentos, por su feminismo se enfrentó a jueces y fiscales por su actitud y su 'inacción' en los casos de violencia de género, a partir de su denuncia tuvo multitud de problemas en su profesión y continuó defendiendo su postura y siendo en ese momento el empuje que necesitábamos para que los operadores jurídicos iniciaran un cambio de actitud ante estos delitos contra las mujeres. Su lucha la recordaremos siempre», dice Mariñi Pereria, presidenta del Centro de Atención a Víctimas de Agresión Sexual y Malos Tratos (Cavasytm).

En 2001, recibió la distinción de Comadre de Oro por su compromiso con los derechos de las mujeres. Ni las críticas procedentes de sus compañeros de profesión ni los expedientes del Consejo General del Poder Judicial le arredraron en su lucha y sus principios.

Cuando el 22 de febrero de 2001 nombramos Comadre de Oro a la jueza decana de Gijón Doña Rosario Fernández Hevia (Charo, como te gustaba que te llamáramos), escribimos en el acta el siguiente texto:

«Por su especial preocupación en la defensa judicial ante situaciones de violencia de género, teniendo un comportamiento valiente de denuncia ante determinadas carencias y mal funcionamiento de la Administración de Justicia». Al recordarlo para escribir estas palabras no puedo

REGOÑA PIÑERO HEVIA  
TERTULIA FEMINISTA LES  
COMADRES

IN MEMORIAM



por menos de pensar con qué acierto te definíamos, 'valiente', porque hay que ser muy valiente para que desde tu decanato pusieras en 'tela de juicio' a un estamento de la Administración de Justicia, fue la gota que rebosó el vaso. No te querían en sus filas ni como jueza ni como decana. Demasiado poder para que lo tuviera una feminista de izquierdas, sobre todo si esa mujer no se amilana a la hora de denunciar comportamientos y carencias. Tus quejas de entonces son las nuestras, pero a partir de hoy nos faltará tu experta y contundente voz.

Aunque compartimos aula y patio de instituto, nos perdimos la pista, tardamos unos cuantos años, pero lo lógico era que el feminismo nos uniera y así pasó. Y desde entonces ya todo era coincidir en actos, manifestaciones y en cualquier otra actividad a que nuestra militancia nos llevara.

Cuando toda la ira de los señalados fue a por ti, las Asociaciones de Mujeres Feministas de Asturias nos unimos para darte un homenaje y decirte que no eras tú, que eran ellos y su machismo quienes tenían que ser castigados.

Gracias a la insistencia de Emilio, tengo en una habitación de mi casa una réplica del cuadro que te entregamos (obra de Jorge Maojo) en aquel emotivo acto, con la leyenda: 'Las mujeres asturianas con Rosario Fernández Hevia, 1 de abril de 2001'.

Que la tierra te sea leve admirada amiga y comadre, y que sepas que tu lucha contra las violencias machistas seguirá siendo nuestra lucha y que tus denuncias y trabajo nos seguirá alentando a ser valientes y a no callar ante la injusticia de la Justicia.

**SERVIREFORMAS**

Aguado, 7 bajo · 33202 GIJÓN. Tel/fax: 985 36 69 27  
Móvil: 639 66 99 13  
Búscanos en como Servireformas Gijón

REFORMA COMPLETA DE BAÑO

CON PLATO DE DUCHA

- Albañilería
- Fontanería completa
- Sanitarios
- Pintura

**2.700**  
euros

¡¡OFERTA!!

REFORMA COMPLETA DE COCINA

- Albañilería**
  - ✓ Picado y desescombrado de cocina
  - ✓ Alcatado de paredes
  - ✓ Alcatado de suelo
  - ✓ 35 m<sup>2</sup> de azulejos
  - ✓ 14 m<sup>2</sup> de cenizas
  - ✓ 10 m<sup>2</sup> de yeso
- Fontanería**
  - ✓ Punto de agua del fregadero
  - ✓ Punto de agua de llaves de paso
  - ✓ Punto de agua de la lavadora
  - ✓ Punto de agua de la caldera
- Electricidad**
  - ✓ 10 enchufes
  - ✓ Reforzar línea de horno y vitro

**3.600**  
euros

(Consúltanos el presupuesto de los muebles de cocina hechos a medida)

**Pintura**

- ✓ Moldura de estayola
- ✓ Pintura de techo